



Hoy, en la jornada “XXV Aniversario Espirituosos España”

Luis Planas destaca el compromiso del sector de las bebidas espirituosas con la responsabilidad social

- **Pone en valor la importancia social y económica de este tipo de producciones para los territorios, ya que la gran mayoría tienen su origen en destilerías artesanales, pertenecientes a pequeñas y medianas empresas**
- **El ministro subraya el esfuerzo de Espirituosos de España por la incorporación de procesos más respetuosos con el medio ambiente, en especial mediante la valorización de residuos**
- **El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Federación Española de Espirituosos suscriben el Protocolo General de Actuación para potenciar la competitividad, el crecimiento sostenible, la internacionalización y el conocimiento del sector**

14 de marzo de 2024. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha destacado hoy el compromiso del sector de las bebidas espirituosas con el desarrollo de acciones de responsabilidad social, que apuestan por un consumo responsable y moderado en adultos, así como por la incorporación de procesos más respetuosos con el entorno.

Además, ha puesto en valor la importancia social y económica de este tipo de producciones para los territorios, ya que la gran mayoría tienen su origen en destilerías artesanales, pertenecientes a pequeñas y medianas empresas, lo que contribuye a la generación de empleo y a la fijación de población en el medio rural.

En la clausura de la jornada “XXV Aniversario Espirituosos España”, el ministro ha subrayado la apuesta de este sector por las elaboraciones de calidad. España cuenta con 19 Indicaciones Geográficas Protegidas de bebidas espirituosas, producciones con mayor valor añadido muy ligadas al territorio.



De igual forma, el ministro ha subrayado el esfuerzo de Espirituosos de España por la incorporación de procesos más sostenibles, en especial mediante la valorización de residuos. En este esfuerzo, este sector cuenta con una hoja de ruta bien definida que marca objetivos alineados con las estrategias de sostenibilidad europeas.

Durante el acto, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Federación de Espirituosos de España han suscrito un Protocolo General de Actuación, que incluye el desarrollo de actuaciones para potenciar la competitividad, el crecimiento sostenible, la internacionalización, el conocimiento del sector y el consumo responsable.

En esta línea, desde el ministerio, por segundo año, se ha convocado [el Premio Alimentos de España a la mejor bebida espirituosa](#) para contribuir a un mejor conocimiento de las espirituosas.

